19° ENACyD 2025

Encuentro Nacional Artístico Cultural y Deportivo

Sahuayo, Michoacán

Convocatoria Artística – Cultural

PRELIMINAR

PRELIMINAR

ÍNDICE

Página

Póster……..01

Índice ..... .02

Bienvenida..... ..03

Convocatoria y bases generales… 04

- Baile Folklórico Regional 11
- Baile moderno 14
- Baile de Salón 17
- Canto individual..... ..20
- Teatro 23
- Interpretación musical 26
- Monólogo 29
- Declamación……....34
- Oratoria 37
- Pintura ……42

Directorio ……..45

Hoteles Sede……46

PRELIMINAR

A todas las Instituciones Participantes:

Reciban por este medio un caluroso saludo y un agradecimiento por participar en el **19° Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo de la ANEPPI 2025, teniendo como SEDE la Sahuayo, Michoacán.**

A nombre de **Colegio Salesiano Don Bosco de Sahuayo**, Institución organizadora, me es grato darles la bienvenida a tan esperado Encuentro Nacional, un evento que no solo celebra el esfuerzo y dedicación de todos, sino que también refleja nuestro compromiso compartido con una formación integral que abarca aspectos deportivos, artísticos y culturales basados en valores.

Invitamos a todos los docentes y entrenadores de las Instituciones que participan a actuar con espíritu de fraternidad y respeto. Les animamos a revisar cada convocatoria con atención, a seguir las reglas establecidas y a respetar las fechas de inscripción. Aunque todos buscamos alcanzar la victoria, es esencial que entendamos que la competencia es sólo una parte del evento. El sentido de deportivismo y el respeto hacia los árbitros y jueces, quienes harán su mejor esfuerzo, son fundamentales para asegurar una experiencia positiva para todos.
Cabe señalar que el resultado emitido por los expertos es inapelable.

Esperamos que este Encuentro Nacional sea una oportunidad para disfrutar de momentos inolvidables, libres de lesiones y que cada uno de ustedes se sienta satisfecho con su participación, habiendo dado lo mejor de sí mismo.

En **Colegio** Salesiano Don Bosco de Sahuayo estamos convencidos de que, trabajando juntos, lograremos que este evento sea un ejemplo, como siempre, de solidaridad, inclusión y entusiasmo.

¡Bienvenidos! y que disfruten de esta experiencia enriquecedora, para seguir formando.

¡Buenos cristianos y honestos ciudadanos!

Pbro. Gerardo Gómez Villegas
Director General
Colegio Salesiano Don Bosco de Sahuayo

PRELIMINAR

La Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la S.E.P. A.C. (ANEPPI)

CONVOCA
A todas las Escuelas Preparatorias con su Derechos Vigentes y al Corriente en sus obligaciones como asociadas en ANEPPI, así como las Preparatorias que deseen incorporarse a este Asociación a participar en el:

18° Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo a celebrarse en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

Nuestro encuentro tiene como fin la **sana competencia** entre los alumnos y alumnas de las Instituciones participantes en las Actividades Culturales y Deportivas, desarrolladas en un **marco de respeto** a la dignidad de las personas, al medio ambiente y a las instituciones participantes; en el esquema del "Juego Limpio" y se desarrollará bajo las siguientes:

1. BASES

- **FECHA:** 24, 25 y 26 de noviembre de 2025.

2. SEDES ARTÍSTICAS - CULTURALES

- **Se dará a conocer oportunamente**
- **LUGAR:** Sahuayo, Michoacán.

3. REQUISITOS.

- Participarán los alumnos y alumnas que se encuentren debidamente inscritos en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representen.
- Llenar correctamente la cédula de inscripción validada por el área de servicios escolares de su institución, con sello y firma del director.
- El equipo únicamente puede ser integrado por alumnos de la misma Institución.
- Si el equipo no cumple en alguno de los puntos señalados, quedará excluido de cualquier competencia.
- Cada alumno inscrito deberá presentar la credencial vigente del colegio con fotografía, previo al inicio de su participación en cualquier evento, de lo contrario no podrá hacerlo. No se permitirán cartas o permisos escritos, solo la credencial vigente y legible, de lo contrario no podrá participar.
- Cada Institución deberá de entregar firmada y sellada por la Institución la carta compromiso con ENACyD de lo contrario no podrán participar ninguno de sus estudiantes inscritos.

PRELIMINAR

4. DISCIPLINAS.

Culturales y Artísticas MIXTAS:

- Baile Folklórico Regional
- Baile Moderno
- Baile de Salón
- Canto individual
- Teatro
- Interpretación Musical
- Monólogo
- Oración
- Declamación
- Pintura

5. JUNTA PREVIA.

El domingo 23 de noviembre del 2025 a las 17:00 hrs., estaremos recibiendo los sobres con documentación, a las 18:00 hrs. iniciará la Junta Previa, por lo cual, les pedimos puntualidad y organización. Lugar: Instalaciones del Colegio Salesiano Don Bosco de Sahuayo, ubicado en Don Bosco #224.

6. REGLAMENTOS.

Se aplicará el documento vigente de la federación que corresponda a cada disciplina y el que se menciona en los anexos técnicos de las actividades artisticas y culturales.

7. JUECES, ÁRBITROS Y SISTEMA DE COMPETENCIA.

Designados por el Comité organizador. **Su decisión es inapelable.**

- El rol de participación se establecerá de acuerdo a los inscritos y se darán a conocer previo a la junta vía Coordinadores, el rol de cada deporte/disciplina será enviado.
- Cualquier situación extraordinaria solicitada para el rol, deberá de ser descrita al momento de inscribirse.
- Se priorizará en las sedes más cercanas a las Instituciones que se inscriban primero.
- Las jornadas deportivas tendrán un horario comenzando a las 7:00 hrs, y terminando a las 16:00 hrs. (aproximadamente)
- Las jornadas culturales y artísticas iniciarán a las 17:00 hrs, y finalizarán a las 20:00 hrs, (aproximadamente).
- Los horarios pueden estar sujetos al cambio de acuerdo a la logística del comité organizador.

PRELIMINAR

8. UNIFORMES.

Todos los equipos deberán presentarse debidamente con el uniforme institucional de su Preparatoria, así mismo en deportes de “invasión” deberán considerar traer un uniforme alterno. En caso de las competencias artísticas y culturales se describen en cada anexo individual.

9. PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

- Trofeo a los 3 primeros lugares de las disciplinas artístico – Culturales de conjunto.
- Medallas a los 3 primeros lugares en disciplinas individuales.
- Reconocimiento de participación a todos los estudiantes y profesores.

10. GASTOS.

El transporte, hospedaje y comida serán cubiertos por los participantes de cada Institución, de acuerdo a su propia organización.

11. DOCUMENTACIÓN.

El día domingo 23 de noviembre de 2025, (antes a la junta previa) los representantes de las Instituciones participantes, deberán entregar un sobre amarillo con nombre de la Institución con los siguientes documentos:

- Original de la cédula de inscripción (lista total de participantes)
- Carta Compromiso
- Copia de factura de membresía 2025.

Recuerden que la recepción de documentos será el día domingo 23 de noviembre de 2025 de las 17:00 a las 18:00 hrs. Se recomienda puntualidad. Instalaciones del Colegio Salesiano Don Bosco de Sahuayo, ubicado en Don Bosco #224.

12. RESPONSABILIDADES y ADVERTENCIAS.

Cada Institución participante se hará responsable de notificar a los padres de familia de los riesgos que toda actividad extra implica y para poder participar firmar y entregar la carta responsiva con sello de la Institución que representan. Las escuelas deberán contar con el número de póliza de seguro contra accidentes escolares o número de afiliación a su correspondiente Institución de Seguridad Social, así como el listado de servicios de atención médica.

ANEPPI y el comité organizador quedan excluidos de cualquier responsabilidad que implique la atención médica de cualquier accidente que ocurra durante el traslado de los equipos, en las competencias o al regreso de las instituciones a su lugar de origen.

PRELIMINAR

13. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Estará integrado por la presidencia nacional de ANEPPI, Coordinadores de los Colegios del Comité Organizador, más los responsables técnicos Artísticos, Culturales y Deportivos.

En caso de no cumplir con el rol completo de las Actividades Deportivas programadas, la Institución será sancionada con un año de suspensión en el ENACyD.

14. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y el Consejo Directivo de ANEPPI los cuales son definitivos e inapelables.

Sahuayo, Estado de Michoacán 25 de agosto de 2025

PRELIMINAR

TU PROCESO DE INSCRIPCIÓN CORRECTO

Las inscripciones se abrirán a partir de la publicación de la convocatoria con límite al 07 de noviembre de 2025.

- Costos de Inscripción por alumno o alumna.
  - $500.00 MxN. Al 21 de octubre de 2025.
  - $600.00 MxN. Del 22 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025.

  - **Pagos.**
    Únicamente se recibirán depósitos y/o transferencia electrónica a la **Cuenta:**

    Banco Santander Serfin 6550471016-9

    Clabe interbancaria: 014441655047101690 a nombre de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP.

    NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN A LA ESCUELA QUE SE PRESENTE CON SUS ALUMNOS EL DÍA DEL EVENTO Y DESEE INSCRIBIRSE.

    SE AGRADECE SU COMPRENSIÓN PARA NO CREAR FALSAS EXPECTATIVAS A SUS ESTUDIANTES.

- Descarga los anexos correspondientes:
  - **Anexo 1** Cédula de inscripción (Lista total de participantes.)
  - **Anexo 2** Registro de la disciplina.
  - **Anexo 3** Tarjetón de registro. (Obligatorio para el acceso al evento).
  - **Anexo 4** Carta Compromiso.
  - **Anexo 5** Hoteles sede.
- Los alumnos y alumnas podrán participar hasta en un máximo de 3 disciplinas cubriendo un solo pago de inscripción. El Comité Organizador se deslinda de cualquier situación de empalme de horarios entre las disciplinas involucradas.
- **Cada coordinador** llenará el REGISTRO GENERAL en G Forms: https://forms.gle/f7ZMhzsg6R7AvGst6 Adjuntará los anexos 1, 2 y 3 en formato PDF, sellados y firmados por las autoridades correspondientes.
- **Envía tus registros en formato excel** al correo aneppi.enacyd@gmail.com

PRELIMINAR

- Entrega **puntualmente la documentación que se indica en la cláusula 10 de esta convocatoria** a la disciplina correspondiente el día domingo **23 de noviembre de 2025 en un horario de 17:00 hrs. a 18:00 hrs.**
- Asiste **puntual y participativamente** a la junta previa.
- Cumple con tu rol de actividades, respeta a otros participantes, ser buen ganador y/o perdedor y fomenta los valores, este evento está pensado para convivir y disfrutar sanamente.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Los participantes deberán llegar con 15 minutos de antelación a cada evento ya que los inicios serán puntuales sin tolerancia.
- La Inauguración será el lunes 24 de noviembre 2025 a las 8:00 hrs. En las Instalaciones del Colegio Salesiano Don Bosco de Sahuayo, ubicado en Don Bosco #224.
- Se pide a cada Institución participar en el desfile con un contingente representativo de 20 estudiantes y estar en el punto de reunión a más tardar a las 7:45 hrs.
- Los hoteles sede se encuentran dentro de la localidad. **Toma en cuenta que la zona metropolitana de Toluca de Lerdo, Estado de México tiene una vialidad congestionada la mayor parte del día.**
- Las premiaciones se realizarán en las sedes designadas al término de cada evento.
- **No habrá ceremonia de clausura.**

COMPROMISO ARTÍSTICO Y DE CONVIVENCIA

En este encuentro, cada presentación es una oportunidad para compartir talento, creatividad y respeto. Sigamos estos principios para vivir una experiencia justa, inspiradora y enriquecedora para todos. Los Principios Fundamentales de la competencia limpia son:

- Participar con actitud de respeto hacia el trabajo de todos los presentes.
- Reconocer el papel de los jurados como autoridad en la evaluación.
- Escuchar y valorar la diversidad de propuestas artísticas.
- Cumplir con los tiempos, formatos y requisitos establecidos por la organización.
- Mantener un comportamiento cordial antes, durante y después de las presentaciones.

PRELIMINAR

En todo momento, alumnos y alumnas, profesores, entrenadores, directivos, acompañantes y público en general deberán mostrar una conducta de respeto a las personas, instalaciones y material que se ocupe para este evento, de la misma manera, el Comité Organizador solicita a todas las Instituciones que nos visitan lo siguiente:

- Recoger sus pertenencias.
- Dejar limpios todos los espacios que ocupen.
- Convivencias sana y respetuosa entre participantes.

Cualquier Institución que cometa una falta de respeto, indisciplina o conducta antisocial ante otra Institución, Jueces o Comité Organizador, será sancionado con su exclusión de los eventos de la ANEPPI.

PRELIMINAR

BAILE FOLKLÓRICO REGIONAL

1. **DEFINICIÓN:**

   El baile folklórico regional es una manifestación de nuestras tradiciones mexicanas y es característico de las diferentes regiones de nuestro país. Cada región se caracteriza por una música, ritmo y vestuario muy particular.

2. **OBJETIVO:**
   Sensibilizar el conocimiento y práctica de las manifestaciones artísticas en nuestros estudiantes, promoviendo el amor por los bailes mexicanos y el orgullo de ser mexicano.

3. **BASES:**
   - Cada grupo participante deberá tener como mínimo 6 integrantes y un máximo de 16
   - Los participantes presentarán un cuadro de Baile Regional de cualquier Estado de la República Mexicana.
   - El tiempo de participación será un máximo de 12 minutos, los cuales incluyen la monografía correspondiente, así como el desarrollo del bailable.

4. **CATEGORÍA**:

   Mixta. (aunque podrá haber grupos de un solo género).

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**
   - **Monografía:** Reseña o antecedentes del baile o danza a presentar. Para ser pronunciado en vivo frente al público, de memoria. (NO grabada previamente.)
   - **Coreografía:** Se evaluará la creatividad del diseño coreográfico y la limpieza en los trazos.
   - **Vestuario y Utilería:** Que sea el original de la región con la que se participará, el peinado, maquillaje, parafernalia, rebozo, sombrero, machete, sonaja, máscara, calzado de danza, etc. (bajo riesgo y responsabilidad de cada Institución)
   - **Autenticidad:** Carácter, actitud, pisadas básicas, estilo y música.

PRELIMINAR

- **Ejecución:** Precisión, uniformidad, limpieza, proyección, coordinación y grado de dificultad.
- **Proyección Escénica:** Dominio del escenario y expresión corporal.
- **Dirección:** Orden y disciplina de los integrantes en cuanto a presentación, comportamiento y puntualidad. Tiempo, calidad de la grabación de la música.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre 2025 el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción que incluya copia de credencial escolar.
- Entregar una USB que contenga exclusivamente la música del bailable que se representará en formato mp3 o mp4. (ponerle nombre con cinta a la USB.)
- En dicha junta se llevará a cabo el sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo deberá transportar la utilería, que requiera, a la sede del concurso.
- Si el grupo requiere poner o quitar utilería en el escenario, el tiempo se tomará del tiempo que se tiene para la presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación Baile Folklórico Regional

Criterio	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Monografía (reseña y antecedentes del baile, pronunciado en vivo y de memoria)	Información completa, clara y bien organizada. Se expone con seguridad, dominio y sin apoyo escrito.	Información adecuada pero con pequeños vacíos. Se expone con algunas pausas o apoyos.	Información incompleta. La exposición muestra inseguridad y varias pausas.	No cumple con los requisitos. Se lee o no se presenta.	
Coreografía (creatividad y limpieza en trazos)	Coreografía original, creativa y con trazos limpios y claros.	Coreografía adecuada, con algunos detalles de limpieza o creatividad limitados.	Poca creatividad, trazos repetitivos o desordenados.	Sin creatividad ni limpieza en los trazos.	
Vestuario y Utilería (originalidad de la región, cuidado en detalles)	Vestuario completo, auténtico y en perfectas condiciones. Utilería adecuada y bien utilizada.	Vestuario original con pocos detalles incompletos o utilería limitada.	Vestuario incompleto o poco auténtico. Uso deficiente de utilería.	Vestuario inadecuado, sin relación con la región.	
Autenticidad (carácter, actitud, pisadas, estilo y música)	Total autenticidad en pasos, música y estilo. Actitud congruente en todo momento.	Generalmente auténtico, con ligeras variaciones.	Poco auténtico, con variaciones notorias en pasos o estilo.	Sin autenticidad ni relación con la danza original.	
Ejecución (precisión, uniformidad, limpieza, coordinación y dificultad)	Excelente precisión y coordinación grupal. Movimientos uniformes y limpios. Grado de dificultad alto.	Buena ejecución con leves fallas de coordinación o limpieza.	Ejecución regular, varias fallas de coordinación o limpieza.	Ejecución deficiente, sin uniformidad ni coordinación.	
Proyección Escénica (dominio del escenario y expresión corporal)	Excelente manejo del escenario, seguridad y expresión corporal clara.	Buen manejo del escenario, con algunos momentos de inseguridad.	Uso limitado del escenario. Expresión corporal poco clara.	No hay dominio escénico ni expresión corporal.	
Dirección (orden, disciplina, presentación, puntualidad, música)	Orden y disciplina evidentes. Puntualidad y excelente calidad de música.	Buen orden, con pequeños detalles de disciplina o música.	Falta de disciplina o problemas con la música/presentación.	Desorden total, impuntualidad y mala calidad musical.	
				CALIFICACIÓN FINAL	
Observaciones:					

PRELIMINAR

BAILE MODERNO

1. **DEFINICIÓN**:

   Se trata de una combinación de bailes urbanos (funky, hip-hop, gym-jazz) que nacieron durante los años 70. El baile moderno desarrolla la coordinación, la lateralidad y el ritmo. La complejidad de los pasos es variable y se planifica de acuerdo a la edad y capacidad del alumno.

   Cualquier otro tipo de baile será descalificado.

2. **OBJETIVO**:

   Favorecer y estimular el desarrollo de esta disciplina artística y valiosa como lo es el baile moderno, promoviendo los valores en la juventud, en un ambiente de sana diversión.

3. **BASES:**

a) Cada grupo participante deberá tener un mínimo de 5 y un máximo de 12 integrantes.

b) Los participantes presentarán un Baile Moderno que contenga alguno de los siguientes ritmos: Funky, hip-hop y/o gym-jazz. También puede ser una combinación de estos.

c) El tiempo de participación será un máximo de 5 minutos.

d) Solamente se aceptará a los 15 primeros grupos que se inscriban. (Solo 1 por institución educativa)

e) La letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes)

f) La coreografía deberá respetar la dignidad de la persona, evitando movimientos que puedan resultar al público, ofensivos u obscenos, (no twerking, no “perreo”, nada lascivo) en cualquier idioma.

PRELIMINAR

4. CATEGORÍA:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Vestuario:** Este deberá ser acorde al ritmo elegido.
- **Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio, mostrando el grado de dificultad en ella.
- **Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público se calificará con la música: Que los movimientos vayan acordes de la música.
- **Coordinación entre los miembros:** Que se vea en todo momento una coordinación entre los miembros del grupo.
- **Coreografía:** Que esta vaya de acuerdo al ritmo.
- **Originalidad:** Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción.
- Una USB con la música del baile que presentará en mp3 o mp4, no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
- En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo, deberá transportar la utilería que requiera a la sede del concurso.
- Poner y quitar dicha utilería del escenario será también parte del tiempo de 5 minutos que se tiene para su presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

9. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

10. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeos.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación Baile Folklórico Regional

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Vestuario (acorde al ritmo elegido)	Vestuario totalmente adecuado, coherente con el ritmo, completo y bien cuidado.	Vestuario adecuado, con pocos detalles que no corresponden del todo al ritmo.	Vestuario poco apropiado o incompleto.	Vestuario inadecuado, sin relación con el ritmo.	
Grado de dificultad (manejo de espacio, destreza y habilidad)	Coreografía compleja y bien ejecutada con destreza en el espacio.	Coreografía de dificultad media, bien ejecutada en su mayoría.	Coreografía sencilla, con poca destreza en el uso del espacio.	Coreografía muy simple, sin mostrar habilidad ni uso del espacio.	
Ritmo y sentimientos (expresividad y movimientos acordes a la música)	Movimientos perfectamente sincronizados con la música. Se transmite emoción y sentimiento al público.	Movimientos generalmente acordes a la música. Buena expresividad.	Movimientos poco acordes, con escasa expresividad o sentimiento.	Movimientos sin relación con la música. No transmiten emoción.	
Coordinación entre los miembros (uniformidad grupal)	Coordinación total, el grupo se ve uniforme y armónico en todo momento.	Coordinación aceptable con algunos detalles mínimos.	Varias fallas de coordinación grupal.	Descoordinación evidente, sin uniformidad.	
Coreografía (adecuación al ritmo)	Coreografía totalmente adecuada y coherente con el ritmo elegido.	Coreografía adecuada en la mayoría, con algunos momentos de incoherencia.	Coreografía poco acorde al ritmo, con varias inconsistencias.	Coreografía sin relación con el ritmo.	
Originalidad (creatividad en la presentación)	Presentación altamente creativa e innovadora.	Presentación con algunos toques creativos.	Poca creatividad en la presentación.	Nada original ni creativo.	
				CALIFICACIÓN FINAL	

Observaciones:

PRELIMINAR

BAILE DE SALÓN

1. DEFINICIÓN:

Como lo dice su nombre, son los bailes que se practican en el salón. Se bailan en pareja y con la música que toca la orquesta. Los bailes de salón incluyen en su repertorio numerosos bailes de origen latino. Bailes como la rumba, el mambo, el chachachá, la samba, el tango y el pasodoble se adaptaron al estilo Ballroom. Y se convirtieron en bailes muy populares.

2. OBJETIVO:

Que los participantes muestren sus habilidades para bailar en pareja alguno de los siguientes ritmos de baile de salón; Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango. *Cualquier otro baile no tendrá participación.

3. BASES:

a) Cada pareja participante deberá presentar uno o varios ritmos según sea su elección.

b) Los ritmos a elegir son: Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango.

c) El tiempo de participación será un mínimo de 3 minutos y máximo de 5 minutos, mostrando un ritmo en particular.

d) Solamente se aceptará a las 12 primeras parejas que se inscriban. (Cada colegio puede presentar solamente una pareja)

4. CATEGORÍA:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Vestuario y zapatos:** Deberán ser acordes al ritmo elegido.
- **Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio, mostrando el grado de dificultad en ella.
- **Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público, se calificarán.
- **Coordinación con la música:** Que los movimientos de la pareja vayan

PRELIMINAR

acordes con la música.

- **Coordinación general:** Que se vean, en todo momento, movimientos de pareja acordes al ritmo.
- Originalidad: Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025 el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial.
- En la junta previa se debe entregar una USB con la música del baile que se presentará en mp3 o mp4, con duración no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
- En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación Baile de Salón

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Vestuario y zapatos (acorde al ritmo elegido)	Vestuario y zapatos totalmente adecuados, coherentes con el ritmo, completos y bien cuidados.	Vestuario y zapatos adecuados, con pocos detalles que no corresponden al ritmo.	Vestuario y zapatos poco apropiados o incompletos.	Vestuario y zapatos inadecuados, sin relación con el ritmo.	
Grado de dificultad (manejo de espacio, destreza y habilidad)	Coreografía compleja y bien ejecutada, mostrando habilidad y destreza en el espacio.	Coreografía de dificultad media, ejecutada correctamente en su mayoría.	Coreografía sencilla, con poca destreza en el uso del espacio.	Coreografía muy simple, sin mostrar habilidad ni uso del espacio.	
Ritmo y sentimientos (expresividad y transmisión al público)	Movimientos perfectamente sincronizados con la música. Se transmite emoción y sentimiento al público.	Movimientos generalmente acordes a la música. Buena expresividad.	Movimientos poco acordes, con escasa expresividad o sentimiento.	Movimientos sin relación con la música. No transmiten emoción.	
Coordinación con la música (movimientos de la pareja)	Movimientos perfectamente sincronizados con la música en todo momento.	Movimientos mayormente sincronizados, con leves desajustes.	Movimientos parcialmente acordes al ritmo, con varios desajustes.	Movimientos sin coordinación con la música.	
Coordinación general (movimientos de pareja)	Movimientos de la pareja totalmente armonizados y acordes al ritmo en todo momento.	Movimientos generalmente coordinados, con algunos desajustes.	Movimientos poco coordinados, con varias inconsistencias.	Movimientos descoordinados, sin relación con el ritmo.	
Originalidad (creatividad en la presentación)	Presentación altamente creativa e innovadora.	Presentación con algunos toques creativos.	Poca creatividad en la presentación.	Nada original ni creativo.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	
Observaciones:					

PRELIMINAR

CANTO

1. **DEFINICIÓN:**

   Arte interpretativo caracterizado por la producción talentosa de tonos musicales por medio de la voz humana.

2. **OBJETIVO:**

   Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.

3. **BASES:**

a) El orden de participación en el concurso se determinará con base a sorteo que se realizará en la junta previa.
b) Se determinará también en dicha reunión el horario asignado para la prueba de sonido de cada uno de los participantes.
c) Cupo limitado, uno por escuela.
d) La participación es en carácter de solista.
e) Podrán participar en cualquier género musical.

4. **CATEGORÍAS:**

   Mixta (varonil o femenil)

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Calidad vocal:** Textura en su voz.
- **Afinación:** Ajustar el tono de un sonido hasta que coincida con una nota musical de referencia.
- **Presencia en escena:** Comunicación con la audiencia con y sin palabras. contacto visual, movimientos con las manos y por el escenario.
- **Cuadratura:** Métrica y rítmica.
- **Dicción:** Modulación de la voz.

PRELIMINAR

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025 el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- USB con la pista de música para su interpretación en formato mp3 o bien mp4 con el que concursarán.

- Todas las canciones participantes deberán ejecutarse en vivo, pudiendo auxiliarse de una pista o de grabaciones en secuenciadores, sintetizadores o computadoras.
- La interpretación debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- Los participantes deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- El tema es libre y la letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes).
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación Canto

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Calidad vocal (textura de la voz)	Voz clara, con buena proyección, matices y expresividad.	Voz generalmente clara, con pequeños detalles de proyección o matices.	Voz con poca claridad o expresión limitada.	Voz débil, sin claridad ni expresión.	
Afinación (coincidencia con notas musicales)	Entona perfectamente las notas, sin desafinaciones.	Entona correctamente la mayoría de las notas, con leves desviaciones.	Entonación irregular, con varias notas fuera de tono.	Totalmente desafinado, sin coincidencia con las notas.	
Presencia en escena (comunicación con la audiencia)	Excelente contacto visual y gestos. Movimientos naturales y conexión total con el público.	Buen contacto visual y gestos. Algunos movimientos menos naturales.	Contacto visual y gestos limitados. Movimientos rígidos o inseguros.	Sin contacto con el público, movimientos inapropiados o ausentes.	
Cuadratura (métrica y ritmo)	Mantiene el ritmo y métrica de la pieza de manera constante y precisa.	Ritmo y métrica generalmente correctos, con leves variaciones.	Ritmo y métrica irregulares, con varias inconsistencias.	No mantiene ritmo ni métrica en la interpretación.	
Dicción (modulación de la voz)	Pronunciación clara y correcta de todas las palabras. Modulación adecuada.	Pronunciación clara en la mayoría de las palabras. Modulación aceptable.	Pronunciación poco clara, modulación limitada.	Pronunciación deficiente, difícil de entender. Sin modulación.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	

Observaciones:

PRELIMINAR

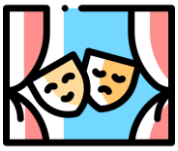

TEATRO

1. DEFINICIÓN:

Se define al TEATRO como el género literario constituido por obras, generalmente dialogadas, destinadas a ser representadas ante un público en un escenario, o bien como el ejercicio escénico más aglutinante de todos los que se pueden llevar a cabo (danza, música, etc) en el que se pueden encontrar la actuación, el canto, la iluminación, el sonido (en vivo o grabado), la escenografía, maquillaje, pintura, baile, utilería y demás elementos que hacen de un discurso, una interpretación o una idea algo vivo, pulsante, dialogante y presente ante un espectador o público numeroso.

2. OBJETIVO:

Conocer la creatividad, el trabajo comunitario (tal y como lo es el teatro), la preparación, la concreción y uso adecuado de material (si lo requieren) así como de acciones concretas, ensayadas y con lógica escénica.

3. BASES:

Se desea disfrutar de la madurez de un discurso o idea (sea de autor o creada por quienes participan) respetando los lineamientos mencionados en las bases de esta convocatoria.

Podrán presentar adaptaciones o textos originales. Siempre en la rama teatral, la cual debe tener un discurso o idea a desarrollar. En caso de incluir el uso de danza, música o canto, estos deben servir para el desarrollo de esa idea y no ser piezas meramente dancísticas o del mencionado canto.

a) Las puestas deberán contener mensajes positivos, encaminados al cuidado del planeta, superación personal, fomento y reforzamiento de valores. Deberán omitir utilizar lenguaje altisonante o con contenidos que denigren la autenticidad de la puesta.

b) El número de integrantes por pieza, la temática y la técnica teatral a utilizar serán libres.

c) Deberá tener una duración mínima de 12 minutos, máxima de 20 minutos. El montaje y desmontaje está incluido en este tiempo. Superar los 20 minutos, es motivo de descalificación.

d) Si se usan textos, imágenes, pautas dancísticas o música de autor, la institución que propone el montaje deberá revisar todo lo relacionado con los derechos para

PRELIMINAR

el uso de dicho material. Los organizadores no se hacen responsables de polémicas o multas generadas por la omisión de este punto.

e) No se podrá presentar más de una pieza por escuela participante.
f) Cupo limitado a 10 agrupaciones teatrales, uno por escuela.
g) No se permitirá el uso de micrófonos.

4. APOYOS TÉCNICOS DISPONIBLES:

- Auditorio (no contamos con “tramoya”)
- Proyector frontal.
- Reflector de luz.
- Camerinos.
- Sonido.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Interpretación de personajes**: Expresión corporal, manejo y expresión de emociones, desenvolvimiento escénico, etc.
- **Vestuario y caracterización:** Acorde a la temática de la puesta en escena.
- **Volumen y énfasis en diálogos:** Refiriéndonos al léxico, la dicción, la entonación, impostación, velocidad y cadencia, así como a la coherencia con el personaje a interpretar. Si hubiese necesidad de cantar, se tomará además en cuenta todo lo referente al canto.
- **Escenografía y ambientación:** Organización del staff.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

  - Original de la cédula de inscripción.
  - Copia de credencial escolar.

- No habrá tiempo de espera en la participación, ni podrán intercambiar horario de presentación.
- El orden de los montajes se realizará con base a lo acordado en la junta previa.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Teatro

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Interpretación de personajes (expresión corporal, manejo de emociones y desenvolvimiento escénico)	Excelente manejo del personaje, expresión corporal convincente, emociones claras y naturalidad total en escena.	Buen manejo del personaje, con leves inconsistencias en la expresión corporal o emociones.	Manejo limitado del personaje, expresión corporal poco convincente, emociones poco claras.	Interpretación deficiente, sin coherencia con el personaje, expresión corporal y emociones ausentes.	
Vestuario y caracterización (acorde a la temática)	Vestuario y caracterización totalmente adecuados y coherentes con la temática, cuidado en todos los detalles.	Vestuario y caracterización generalmente adecuados, con pequeños detalles fuera de la temática.	Vestuario y caracterización poco adecuados, algunos elementos incoherentes.	Vestuario y caracterización inadecuados, sin relación con la temática.	
Volumen y énfasis en diálogos (léxico, dicción, entonación, impostación, velocidad, coherencia con el personaje)	Diálogos claros, volumen adecuado, excelente dicción, entonación, cadencia y coherencia con el personaje. Si canta, canto excelente.	Diálogos generalmente claros, volumen y dicción adecuados, con pequeños errores de entonación o cadencia.	Diálogos poco claros, volumen o dicción irregular, entonación y cadencia limitadas.	Diálogos incomprensibles, volumen inapropiado, sin coherencia con el personaje.	
Escenografía y ambientación (organización del staff y puesta en escena)	Escenografía completa, organizada y coherente, ambientación profesional. Staff perfectamente coordinado.	Escenografía adecuada, con pequeños detalles de organización o coordinación del staff.	Escenografía y ambientación limitadas, coordinación parcial del staff.	Escenografía deficiente, desorganización total, staff no coordinado.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	
Observaciones:					

PRELIMINAR

INTERPRETACIÓN MUSICAL

1. **DEFINICIÓN:**
   La música es el arte de crear y organizar sonidos y silencios, respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico anímicos.

2. **OBJETIVO:**
   Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.

3. **BASES:**
   a) Deberá interpretar una pieza musical de no más de 5 minutos y no menor a 3 minutos.
   b) Los participantes podrán presentarse con cualquier instrumento musical (Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trombón, Corno, Tuba, Percusión, Piano, Órgano, etc.)
   c) El tema será libre.
   Cupo limitado de participantes, según orden de inscripción, uno por escuela.

4. **CATEGORÍA:**
   Mixta Individual.

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**
   - **Pulso:** Sucesión constante de pulsaciones que se repiten dividiendo el tiempo en partes iguales de la interpretación musical.
   - **Técnica:** Limpieza, control y seguridad de los diversos recursos técnicos en la ejecución de la pieza musical que interpreta.
   - **Volumen:** Producción de un sonido con volumen y calidad sonora estable.
   - **Posición corporal:** Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales basada en la relajación y naturalidad en el momento de la interpretación de la obra.
   - **Fluidez y concentración:** Es importante evaluar si se domina la dificultad del repertorio elegido.

PRELIMINAR

- **Agógica y dinámica:** Control sobre el rango dinámico y las desviaciones expresivas de tempo propias de las piezas que se interpretan.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

  - Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
  - En la junta previa también deben entregar original y dos copias de las partituras correspondientes a la pieza a interpretar.

- En la junta previa del día 12 se acordará la fecha y hora de la prueba de sonido.
- El orden de participación se realizará con base a lo acordado en la junta previa.
- Todos los participantes deberán presentarse 20 minutos antes del evento, la llegada impuntual sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- Deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- Todas las partituras participantes deberán ejecutarse en vivo.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación Interpretación Musical

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Pulso (constancia y división del tiempo)	Pulso completamente constante, dividido de manera precisa y uniforme.	Pulso generalmente constante, con pequeñas variaciones.	Pulso irregular, con varias inconsistencias en la división del tiempo.	Pulso completamente inestable, sin ritmo definido.	
Técnica (control y limpieza de recursos técnicos)	Ejecución limpia, controlada y segura de todos los recursos técnicos.	Ejecución generalmente limpia y controlada, con leves fallas técnicas.	Ejecución irregular, con varias imprecisiones técnicas.	Ejecución deficiente, sin control ni limpieza técnica.	
Volumen (producción y estabilidad del sonido)	Volumen adecuado y estable, sonido uniforme y de buena calidad.	Volumen generalmente adecuado, con pequeñas variaciones de calidad sonora.	Volumen inestable, con altibajos notorios.	Volumen deficiente o inadecuado, sonido pobre o inestable.	
Posición corporal (relajación y naturalidad)	Postura correcta, natural y relajada durante toda la interpretación.	Postura generalmente correcta, con leves tensiones o rigidez.	Postura inadecuada o poco natural en varias partes.	Postura incorrecta, rígida o incómoda, afecta la interpretación.	
Fluidez y concentración (dominio de la dificultad del repertorio)	Dominio total del repertorio, interpretación fluida y concentración constante.	Buen dominio, con pequeñas interrupciones o pérdidas de concentración.	Fluidez limitada, con dificultades notables en la ejecución.	Falta de dominio, fluidez nula y concentración deficiente.	
Agógica y dinámica (control de rango dinámico y expresividad)	Control absoluto del tempo, matices y expresividad de la pieza.	Buen control de tempo y dinámicas, con pequeñas inconsistencias.	Control limitado de tempo y dinámicas, con varias desviaciones.	Sin control del tempo ni expresividad. Interpretación plana.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	

Observaciones:

PRELIMINAR

MONÓLOGO

1. DEFINICIÓN:

El monólogo es una de las técnicas más antiguas en la comunicación. Implica un toque de drama, pues el ponente hace diálogos consigo mismo, esto nos lo dice la definición etimológica del término Monólogo, de esta manera el autor expresa una reflexión o pensamiento, como quien habla con su propia conciencia, pero logrando entretener al público, para que su mensaje sea escuchado.

2. OBJETIVO:

Impulsar el estudio y la práctica de este arte escénico, dando oportunidad a los jóvenes de mostrar sus talentos en este ámbito.

3. BASES:

a) El contenido de todas las presentaciones del concurso, así como la conducta del participante, deberá apegarse a la visión de ANEPPI- 19°ENACyD 2025, en el entendido de que en todas las Instituciones Educativas Particulares Incorporadas en México, se promueven, cumplen y aplican códigos de ética, de respeto, de tolerancia y de equidad, entre otros valores.

b) El monólogo no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPI- 19° ENACyD 2025. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar algún monólogo participante que contenga dicho lenguaje.

c) Los monólogos inscritos en el concurso deben ser inéditos y no haber participado en otros festivales y/o concursos similares.

d) El texto original puede ser de autoría individual o colectiva a partir de un trabajo en coordinación con el o la encargada del área de teatro del colegio participante.

e) Se requiere que los monólogos participantes cuenten en su producción escénica con: música, vestuario, maquillaje, peluquería, apliques, utilería de mano, y que estas sean creadas, dirigidas y producidas por estudiantes.

f) **No se permitirá la participación de monólogos con estructuras de Stand Up Comedy.**

g) Cupo limitado a 12 participantes, uno por escuela.

PRELIMINAR

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los estudiantes serán evaluados en interpretación dramática, expresión corporal, voz y dicción, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Claridad del mensaje:** Argumento de fácil comprensión.
- **Utilización creativa del lenguaje:** Juego de palabras, metáforas, tiempo. •
- **Planteamiento:** Exposición del problema
- **Nudo:** La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.
- **Desenlace:** Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes
- **Actuación:** Construcción de personaje.
- **Interpretación:** Darle sentido y/o significado al mensaje que va a transmitir.
- **Voz:** Calidad, timbre del sonido.
- **Dicción:** Manera clara de pronunciar.
- **Expresión corporal:** Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje.
- **Escenografía:** Conjunto de objetos y decorados que apoyan la representación
- **Música:** Sonido que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.
- **Vestuario:** Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.
- **Maquillaje:** De acuerdo al personaje que ha de representar.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Entregar en USB y en un sólo archivo en formato PDF lo siguiente:
  - El texto del monólogo
  - Título
  - Nombre del estudiante
  - Nombre del Colegio
  - Contacto del profesor responsable; en su caso, entregar la música a utilizar en formato mp3 o en mp4.
- El orden de participación en el concurso se determinará con base en el sorteo que se realizará en dicha junta.

PRELIMINAR

- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- La presentación debe tener una duración de no más de 8 minutos y no deberá ser menor a 4 minutos, incluyendo montaje de lo requerido. Exhibiéndose un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 5" o después del minuto 8, quedará descalificado.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Monólogo

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Claridad del mensaje (argumento comprensible)	Mensaje claro, fácil de entender, coherente en toda la presentación.	Mensaje generalmente claro, con pequeños detalles de confusión.	Mensaje poco claro, con algunas partes difíciles de comprender.	Mensaje confuso o incomprensible.	
Utilización creativa del lenguaje (juego de palabras, metáforas, tiempo)	Uso creativo y original del lenguaje, con recursos literarios evidentes.	Uso adecuado de recursos literarios, con algunas limitaciones.	Uso limitado de recursos literarios, poco creativo.	Sin creatividad ni recursos literarios.	
Planteamiento (exposición del problema)	Planteamiento claro, completo y convincente del problema.	Planteamiento adecuado, con pequeños vacíos de información.	Planteamiento incompleto o poco claro.	Planteamiento ausente o confuso.	
Nudo (acción transformadora y tensión narrativa)	Nudo perfectamente desarrollado, con tensión narrativa clara y envolvente.	Nudo adecuado, con ligera falta de tensión o claridad.	Nudo poco desarrollado, con poca tensión narrativa.	Nudo ausente o confuso.	
Desenlace (consecuencias y situación final)	Desenlace claro, completo y coherente con la historia.	Desenlace adecuado, con pequeñas lagunas.	Desenlace incompleto o poco claro.	Desenlace ausente o confuso.	
Actuación (construcción de personaje)	Personaje completamente construido y convincente.	Personaje adecuado, con algunas inconsistencias.	Personaje poco definido o poco convincente.	Personaje inexistente o incoherente.	
Interpretación (sentido y significado del mensaje)	Mensaje interpretado con total sentido y significado, transmitido claramente.	Mensaje generalmente claro, con algunas limitaciones de interpretación.	Interpretación parcial, poco clara o confusa.	Interpretación ausente o incoherente.	
Voz (calidad y timbre)	Voz clara, expresiva, con buen timbre y proyección.	Voz generalmente clara y expresiva, con leves limitaciones.	Voz poco clara o débil, con limitaciones en timbre o proyección.	Voz débil, inaudible o sin control.	
Dicción (pronunciación)	Pronunciación clara y correcta de todas las palabras.	Pronunciación adecuada, con algunos errores leves.	Pronunciación poco clara, errores frecuentes.	Pronunciación deficiente, difícil de entender.	

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Monólogo

2 de 2

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Expresión corporal (manejo del cuerpo según personaje)	Movimientos naturales, expresivos y coherentes con el personaje.	Movimientos adecuados, con leves inconsistencias.	Movimientos limitados o poco expresivos.	Movimientos rígidos, incoherentes o ausentes.	
Escenografía (objetos y decorados)	Escenografía completa, coherente y bien organizada, apoya la historia.	Escenografía adecuada, con algunos detalles incompletos.	Escenografía limitada o poco coherente.	Escenografía ausente o inadecuada.	
Música (acompañamiento y potencia dramática)	Música perfectamente integrada, potencia los momentos dramáticos.	Música adecuada, con pequeños desajustes.	Música poco coherente o limitada.	Música ausente o inapropiada.	
Vestuario (indumentaria según personaje)	Vestuario totalmente acorde, detallado y coherente con el personaje.	Vestuario adecuado, con pequeños detalles incompletos.	Vestuario limitado o poco coherente.	Vestuario inadecuado o ausente.	
Maquillaje (acorde al personaje)	Maquillaje totalmente acorde, detallado y convincente.	Maquillaje adecuado, con pequeños detalles fuera del personaje.	Maquillaje poco adecuado o incompleto.	Maquillaje ausente o inadecuado.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	

Observaciones:

PRELIMINAR

DECLAMACIÓN

1. DEFINICIÓN:

Arte escénico que se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que puede participar siendo testigo ocular y auditivo de la misma. Consiste en la interpretación de un poema, buscando profundizar su mensaje con el uso armonioso de la voz, la sutileza del gesto y la mímica.

2. OBJETIVO:

Fomentar el arte de la palabra como manifestación de la belleza y sentimiento estéticos, a través de la poesía, como manifestación espiritual de los más profundos sentimientos del ser humano; intensificando una mirada trascendente sobre lo intangible y el misterio del fulgor que anida en lo visible.

Desarrollar la expresión, valoración y apreciación expresiva de la declamación de manifestaciones líricas de autores nacionales e internacionales.

3. BASES:

a) Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.

b) El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala del centro educativo.

c) Cupo limitado de participantes, uno por escuela.

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Uso del uniforme:** Portar correctamente el uniforme institucional.
- **Memorización:** Que permita no omitir ni modificar palabras del poema.
- **Dicción y Pronunciación:** Correcta expresión y modulación de palabras.
- **Tono de voz:** Acorde con el mensaje y las emociones que transmite el texto.
- **Fluidez:** Importancia de mantener el ritmo del poema.
- **Lenguaje corporal:** Mímica, gesticulación y contacto visual.
- **Creatividad en la presentación**: Tanto en el lenguaje verbal como no verbal.

PRELIMINAR

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Entregar en USB y en solo archivo en formato PDF lo siguiente: La poesía seleccionada en texto original sin modificación, título de la poesía, autor, nombre del estudiante, nombre del Colegio, contacto del profesor responsable.
- Entregar impreso el mismo archivo con todos los datos señalados en el punto anterior.
- El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.
- Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación de la pieza.
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- La presentación debe tener una duración máxima de 6 minutos y no deberá ser menor a 3 minutos.
- Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 2 o después, al minuto 6’01” quedará descalificado.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Declamación

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
Uso del uniforme (portar correctamente el uniforme institucional)	Uniforme completo, limpio y correctamente portado.	Uniforme completo con pequeños detalles en su portación.	Uniforme incompleto o mal portado.	Sin uniforme institucional.	
Memorización (recitado exacto del poema)	Poema recitado íntegramente, sin omitir ni modificar palabras.	Poema recitado casi completo, con leves omisiones o cambios.	Poema con varias omisiones o modificaciones.	Poema incompleto o totalmente modificado.	
Dicción y pronunciación (expresión clara de palabras)	Pronunciación clara, dicción perfecta y modulación adecuada.	Pronunciación y dicción correctas, con pequeños errores.	Pronunciación poco clara, errores frecuentes en dicción.	Pronunciación deficiente, difícil de entender.	
Tono de voz (adecuado al mensaje y emociones)	Tono perfectamente acorde al mensaje, transmite emoción y sentido.	Tono generalmente adecuado, con leves inconsistencias.	Tono poco adecuado, transmite poca emoción.	Tono inadecuado, monótono o sin relación con el mensaje.	
Fluidez (ritmo del poema)	Recitado fluido, ritmo constante y natural.	Recitado con leves pausas o titubeos, pero mantiene ritmo.	Recitado entrecortado, ritmo irregular.	Recitado sin fluidez ni ritmo.	
Lenguaje corporal (mímica, gesticulación, contacto visual)	Lenguaje corporal convincente, natural y coherente con el poema.	Lenguaje corporal adecuado, con leves inconsistencias.	Lenguaje corporal limitado o poco convincente.	Lenguaje corporal ausente o inadecuado.	
Creatividad en la presentación (lenguaje verbal y no verbal)	Presentación original, creativa y con gran impacto expresivo.	Presentación con algunos elementos creativos.	Presentación poco creativa, limitada en recursos.	Presentación sin creatividad ni expresividad.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	
Observaciones:					

PRELIMINAR

ORATORIA

1. DEFINICIÓN:

Arte de hablar en público con elocuencia, con la finalidad de persuadir o conmover al auditorio. Género literario formado por: el discurso, la arenga, la disertación, el sermón, el panegírico, entre otras; recordando aquellas palabras de Samuel Beckett: “Las palabras, son todo lo que tenemos”.

2. OBJETIVO:

Fomentar de manera correcta el arte de hablar con elocuencia y demostrar las estrategias de persuasión en el proceso de comunicación oral, reflexionando sobre las situaciones del momento actual que les toca vivir a los jóvenes. Mostrar las herramientas y competencias verbales y no verbales que poseen los estudiantes para hablar en público.

3. BASES:

a) Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.

b) El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala de la institución educativa o con ropa formal: varones, traje y corbata, señoritas con traje sastre.

c) Cupo limitado, un participante por escuela.

d) La pieza de oratoria no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPI- 19° ENACyD 2025. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar alguna pieza de oratoria participante que contenga dicho lenguaje.

e) Los participantes serán descalificados si:

En sus discursos manifiestan apoyo o rechazo a partidos o movimientos políticos. Si el discurso tiene contenido, racial o discriminatorio de cualquier índole.
Se detecta plagio del contenido del tema principal.

5. CATEGORÍAS: Mixta.

PRELIMINAR

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **De la estructura del discurso:**
  - Exordio
  - Introducción
  - Desarrollo
  - Conclusiones y Cierre.
- **Del concursante:**
  - Para la presentación deberá portar el uniforme de su institución o ropa formal, como se indica en el inciso “b)” de las bases.
  - Seguridad personal que se refleje en su tono de voz, dicción y correcta pronunciación de las palabras. Dominio del lenguaje verbal y no verbal.
  - Proyección sobre el público y capacidad de captar su atención. Elocuencia, argumentación y coherencia de ideas.

7. DINÁMICA DEL CONCURSO: En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

- ○Original de la cédula de inscripción. Que incluya copia de credencial escolar.
- ○Entregar 3 sobres amarillos tamaño carta (bien identificados), cada uno con la siguiente información de la pieza de oratoria a presentar, título, nombre del estudiante, nombre del Colegio y contacto del profesor responsable.

- ●El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.
- ● La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada será objeto de descalificación.

○**Fase Preliminar:**

■El participante disertará con un discurso preparado sobre uno de los siguientes temas:

■*El Costo Humano del Progreso Tecnológico (¿La tecnología siempre significa avance?, ¿Qué hemos perdido por la obsesión de innovar?, ¿Es posible un progreso sin sacrificar lo humano?).*

■*La justicia debe ser igual para todos y no privilegio de pocos (¿La ley y la justicia son los mismos?,¿Has visto un caso donde la justicia fue selectiva?, ¿Cómo lograr una justicia verdaderamente igualitaria?)*

■*La Corrupción: Entre Cultura y Elección Personal (¿Nacemos corruptos o nos hacemos corruptos?, ¿Puede una persona mantenerse íntegra en un sistema corrupto?, ¿Se puede erradicar la*

PRELIMINAR

Corrupción?)

- *Uso de la Inteligencia Artificial con Ética (¿Quién decide qué es lo correcto o incorrecto para una máquina?, ¿La IA debe seguir siempre las reglas humanas?, ¿Qué pasa si una IA toma decisiones que afectan vidas?).*
- *La línea entre la realidad y lo artificial. (¿Podemos distinguir siempre lo hecho por humanos de lo hecho por IA?, ¿Qué peligros trae vivir en un mundo lleno de imágenes y noticias falsas generadas por IA?,¿La verdad será cada vez más difícil de encontrar?*
- *Las tradiciones: Anclas que frenan o raíces que fortalecen (¿Qué tradición cambiarías o eliminarías y porqué?, ¿Qué tradición te gustaría preservar para siempre?, ¿Hasta que punto las tradiciones definen nuestra identidad?).*

- Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación del tema.
- La presentación debe tener una duración de no más de 5 minutos y no deberá ser menor a 3 minutos.
- Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 3 o después del minuto quedará descalificado.
- A la fase final clasificarán 5 estudiantes y no serán publicadas sus puntuaciones ni el lugar en el que pasaron.

- **Fase final:**

Los cinco finalistas se someterán a un nuevo sorteo de participación en el cual deberán presentar un discurso improvisado sobre un tema que los jueces irán otorgando igualmente por sorteo, bajo la siguiente logística:

- Se sortea el lugar (1,2,3,4,5) en que participa el estudiante.
- El estudiante 1, toma uno de los temas a improvisar que se encuentran en la urna y tiene cinco minutos para prepararlo.
  - *¿Qué harías si no tuvieras miedo? (¿Qué miedos frenan más a las personas?, ¿Es el miedo siempre un enemigo o a veces un aliado?, ¿Cómo sería tu vida sin esos miedos?*
  - *¿La Inteligencia Artificial es un avance o una amenaza para la humanidad? (¿Qué beneficios reales ha traído la IA a nuestra vida diaria?, ¿Puede la IA reemplazar la creatividad y la empatía humanas?, ¿Qué riesgos implica confiar*

PRELIMINAR

demasiado en las máquinas?.

- *La batalla silenciosa de las mujeres en la historia (¿Por qué muchas luchas femeninas no están en los libros?, ¿Quiénes son las mujeres que más han inspirado tu vida?, ¿Hemos avanzado la suficiente en igualdad de género?).*
- *El precio de la verdad en un mundo que ama las mentiras bonitas. (¿Vale la pena decir la verdad aunque duela?, ¿Quién decide que es la verdad?,¿Se puede vivir feliz sin conocer la verdad?*
- *El Poder de levantarse después de perderlo todo (¿Qué significa perderlo todo para ti?, ¿Qué es lo más importante para volver a empezar?, Siempre hay algo que rescatar incluso en la peor caída?)*

- Antes de que el estudiante 1 inicie su disertación, el estudiante 2, toma su tema de la urna y tiene cinco minutos para prepararlo fuera de la sala.
- Esta dinámica se repite en cada turno, para los estudiantes 3, 4 y 5.

8. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

9. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Declamación

Sección / Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (4)	Calificación
De la estructura del discurso					
Exordio	Capta de inmediato la atención del público con claridad y creatividad.	Capta la atención en general, aunque con leves fallas.	Inicio débil o poco llamativo.	No logra captar la atención.	
Introducción	Presenta de forma clara y ordenada el tema a desarrollar.	Presenta el tema de manera comprensible con leves omisiones.	Introducción poco clara o incompleta.	No presenta introducción.	
Desarrollo	Ideas bien organizadas, con ejemplos y argumentos sólidos.	Desarrollo comprensible, aunque con poca profundidad.	Ideas poco claras o repetitivas.	No hay desarrollo coherente.	
Conclusiones y Cierre	Conclusión clara, convincente y coherente con el discurso.	Conclusión adecuada aunque con poca fuerza.	Conclusión débil o poco clara.	No hay conclusión o cierre.	
Del Concursante					
Presentación personal (uniforme o ropa formal)	Viste de acuerdo a las bases, con presencia adecuada.	Presentación correcta, con leves descuidos.	Presentación poco adecuada.	No cumple con la norma de presentación.	
Seguridad personal (tono de voz, dicción, lenguaje verbal y no verbal)	Seguridad plena, voz clara, dicción precisa, gestos adecuados.	Seguridad aceptable, con algunas fallas de dicción o voz.	Seguridad limitada, errores frecuentes de pronunciación o expresión.	Sin seguridad, voz débil, errores graves.	
Proyección y elocuencia (atención del público, argumentación, coherencia de ideas)	Excelente proyección y elocuencia, mantiene al público atento todo el tiempo.	Proyección adecuada, con leves pérdidas de atención.	Proyección limitada, argumentos poco sólidos.	No logra proyectarse ni mantener la atención del público.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	

Observaciones:

PRELIMINAR

PINTURA

1. DEFINICIÓN:

La pintura es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes, orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo.

2. OBJETIVO:

Fomentar e Impulsar el estudio y práctica de la pintura en la comunidad estudiantil, así como su apreciación y ejecución, logrando proyectar la importancia de la pintura como una parte fundamental del desarrollo humano.

3. BASES:

a. Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.
b. Deberá presentarse con el uniforme de su escuela.
c. El participante debe crear una obra en pintura acrílica con tema y técnica libre.
d. Formato 40x60 cm, en Bastidor o Fibracel preparados para pintura con margen de 2 cm.
e. Ficha técnica (nombre de la obra, autor y técnica), con justificación del tema por escrito.
f. Cada participante deberá llevar todo el material necesario para su realización y exposición, además de caballete en caso de necesitarlo.
g. La pieza artística no puede reflejar violencia o mensajes ofensivos u obscenos de ningún tipo.
h. El participante tendrá dos horas para realizar y terminar su obra.
i. El participante podrá llevar trazado el boceto sobre el soporte únicamente con lápiz, en caso de contar con algún otro material o pintura podrá ser descalificado.
j. Se calificará la presentación de la obra.

PRELIMINAR

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad.
- Limpieza.
- Seguir indicaciones (formato y medida).
- Lenguaje visual.
- Manejo de materiales, herramientas y procedimientos.
- Uso y aplicación adecuada de técnica.
- Saturación.
- Manejo de claroscuro y tridimensionalidad.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 23 de noviembre del 2025, el responsable deberá entregar:

  - Original de la cédula de inscripción. Que incluya copia de credencial escolar.
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada será objeto de descalificación.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

PRELIMINAR

Rúbrica de Evaluación de Pintura

Criterio a Evaluar	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (6-5)	Deficiente (<5)	Calificación
Creatividad	La obra es totalmente original, innovadora y transmite un mensaje claro.	La obra tiene elementos creativos, aunque algunos son comunes.	Poca creatividad, se observan ideas repetidas o poco originales.	Sin creatividad, copia o trabajo sin intención artística.	
Limpieza	Trabajo totalmente limpio, sin manchas ni descuidos.	Trabajo en general limpio, con leves descuidos.	Trabajo con varias manchas o poco cuidado.	Trabajo desordenado y descuidado.	
Seguir indicaciones (formato y medida)	Cumple con todas las especificaciones solicitadas.	Cumple en su mayoría con las especificaciones.	Cumple parcialmente con lo solicitado.	No cumple con las indicaciones.	
Lenguaje visual	Uso excelente de formas, colores y composición para comunicar un mensaje.	Uso adecuado del lenguaje visual con algunas fallas menores.	Lenguaje visual limitado o confuso.	Lenguaje visual deficiente, sin coherencia.	
Manejo de materiales, herramientas y procedimientos	Maneja con gran destreza los materiales y procedimientos.	Buen manejo de materiales, con leves errores.	Dificultades notorias en el manejo de materiales.	Desconocimiento o mal uso de materiales.	
Uso y aplicación adecuada de técnica	Técnica aplicada de manera correcta y con dominio total.	Técnica aplicada adecuadamente, con pequeños errores.	Técnica aplicada de forma incompleta o poco precisa.	Técnica incorrecta o ausente.	
Saturación	Uso equilibrado del color, sin exceso ni vacío.	Buen uso del color, aunque con leves excesos o faltas.	Colores mal equilibrados, exceso o ausencia de saturación.	Saturación deficiente, uso inadecuado del color.	
Manejo de claroscuro y tridimensionalidad	Excelente aplicación de luces y sombras que generan realismo y volumen.	Correcta aplicación de claroscuro, con leves fallas.	Aplicación limitada de claroscuro, volumen poco notorio.	No hay manejo de claroscuro, obra plana.	
				CALIFICACIÓN FINAL:	

Observaciones:

PRELIMINAR

DIRECTORIO DE CONTACTO

DISCIPLINA	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
BAILE FOLKLÓRICO REGIONAL			
BAILE MODERNO			
BAILE DE SALÓN			
CANTO INDIVIDUAL			
TEATRO			
INTERPRETACIÓN MUSICAL			
MONÓLOGO			
DECLAMACIÓN			
ORATORIA			
PINTURA			

Coordinador General: (Nombre)

(Teléfono) | (Correo)

PRELIMINAR

HOTELES SEDE

PRELIMINAR